

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

76**LOECHES**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Aprobado inicialmente por el expediente número 3/2011, sobre modificación de créditos, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2011, se expone al público durante quince días para posibles reclamaciones.

Loeches, a 25 de octubre de 2011.—El alcalde, Antonio Notario López.

(03/41.446/11)